

BOLETÍN TRIMESTRAL

EL BOLETÍN OFICIAL DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ÍNDICE:

NUESTRAS ACTIVIDADES



CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA



SUBSCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO



¿Qué es Control Interno?

POR COMITÉ DE CONTROL INTERNO

El Control interno, adecuadamente diseñado, implementado y monitoreado, es uno de los medios más eficaces para el logro de los objetivos institucionales con ética, eficiencia, economía y transparencia, así como para prevenir e identificar oportunamente errores, irregularidades y actos de corrupción.

El control Interno es un proceso permanente y continuo realizado por la dirección, gerencia y otros empleados de las entidades públicas y privadas, con el propósito de asistir a los servidores públicos en la prevención de infracciones a las leyes y la ética, con motivo de su gestión y administración de los bienes.

El Control Interno consta de cinco componentes integrados, estos son:

- Entorno de Control.
- Evaluación de los Riesgos.
- Actividades de Control.
- Información y comunicación.
- Supervisión.



Guías de Control Interno

Nuestras Actividades

UN BOLETÍN TRIMESTRAL

MATRICES DE RIESGO

24 de Enero del 2022. Se dio inicio al proceso de levantamiento de matrices de riesgo; con el objetivo de identificar los riesgos a los que está expuesto el INPREUNAH.

	PROBABILIDAD				
	Raro	Poco Probable	Probable	Muy Probable	Casi Seguro
Zero	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio
Menor	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio
Moderado	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto
Significativo	Medio	Medio	Alto	Alto	Muy Alto
Severo	Medio	Alto	Alto	Muy Alto	Muy Alto

MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

16 de Febrero del 2022. Se dio inicio el proceso de levantamiento, revisión y actualización de los manuales institucionales, como parte del cumplimiento al mandato de ONADICI.

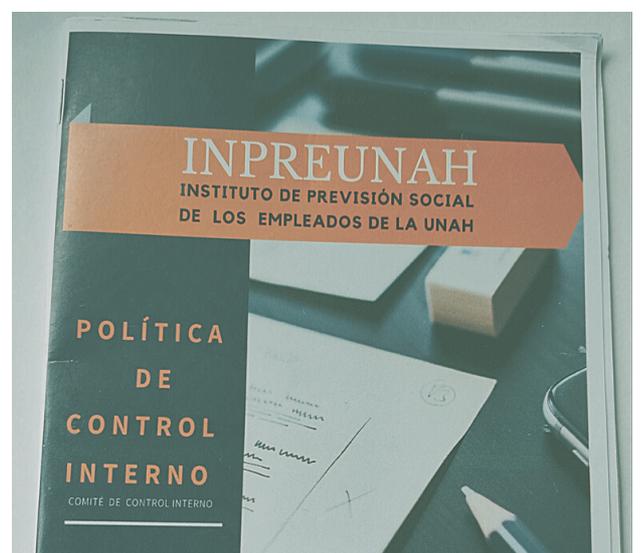
ANEXO

Calendarización para levantamiento, revisión y actualización de manuales de procedimientos de INPREUNAH

Manuales de Procesos y Procedimientos	Requerido por	Mes	Fecha	Objetivo
rea de Bienes Nacionales y Servicios generales	ONADICI	Febrero	Del 14 al 16 de Febrero	Levantamiento de manual
rea de Compras y Contrataciones	ONADICI	Febrero	Del 17 al 28 de Febrero	Levantamiento de manual
auditoría Interna	ONADICI	Marzo	Del 01 al 09 de Marzo	Levantamiento de manual
rea de Contabilidad	ONADICI	Marzo	Del 10 al 24 de Marzo	Levantamiento de manual
rea de Cumplimiento	FSE	Marzo	Del 28 al 31 de Marzo	Revisión / Actualización de manual
rea de Gestión de Riesgos	ONADICI	Abril	Del 04 al 06 de Abril	Levantamiento de manual
rea de Atención al Usuario Financiero	ONADICI	Abril	Del 07 al 20 de Abril	Revisión / Actualización de manual
rea de Tesorería	ONADICI	Abril	Del 21 al 29 de Abril	Levantamiento de manual
rea de Recursos Humanos	ONADICI	Mayo	Del 02 al 13 de Mayo	Levantamiento de manual
rea de Atención y Servicio al participante	ONADICI	Mayo	Del 16 al 25 de Mayo	Levantamiento de manual
rea de Información y Tecnología	ONADICI	Mayo	Del 26 al 30 de Mayo	Revisión / Actualización de manual
rea de Planificación y Presupuesto	ONADICI	Mayo	Del 06 al 10 de Junio	Revisión / Actualización de manual
secretaría General	ONADICI	Junio	Del 13 al 17 de Mayo	Revisión / Actualización de manual
rea de Documentación Institucional	ONADICI	Junio	Del 20 al 24 de Junio	Revisión / Actualización de manual
rea de Asesoría Legal	ONADICI	Julio	Del 04 al 08 de Julio	Revisión / Actualización de manual
rea de Pagos y Cotizaciones	ONADICI	Julio	Del 11 al 15 de Julio	Revisión / Actualización de manual
rea de Gerontología	ONADICI	Julio	Del 18 al 22 de Julio	Revisión / Actualización de manual
rea de Beneficios	ONADICI	Agosto	Del 01 al 05 de Agosto	Revisión / Actualización de manual
rea de Análisis y Estadística	ONADICI	Agosto	Del 08 al 12 de Agosto	Revisión / Actualización de manual

POLITICA DE CONTROL INTERNO

04 de marzo del 2022. El Comité de Control Interno hizo la entrega de la política de Control Interno y el folleto de gestión por procesos y gestión de riesgos a los nuevos colaboradores del Área de Tecnología, Auditoría Interna y Área de Análisis y Estadística.



Nuestras Actividades

UN BOLETÍN TRIMESTRAL

CHARLA SOBRE PLANIFICACIÓN Y AUDITORÍA INTERNA

18 de marzo del 2022. Como parte de las actividades de difusión del Control Interno, se realizó la charla impartida por el Licenciado Fredy González - Auditor Interno, y el Licenciado Álvaro Martínez-Oficial de Planificación y Presupuesto.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

Objetivo Estratégico

Contribuir al Sistema de Previsión Social del País brindando Pensiones dignas y suficientes a los Participantes de la Comunidad Universitaria.

Resultado Institucional

Beneficios Previsionales Suficientes y Oportunos entregados a Nuestros Participantes.

Objetivos Operativos

Cumplir con el otorgamiento de beneficios previsionales hacia nuestros participantes

Atender a nuestros participantes a través de la realización de actividades gerontológicas varias

Colocar entre nuestros participantes Préstamos Personales de Consumo y Vivienda bajo condiciones favorables de mercado de manera innovadora a fin de mejorar la suficiencia de recursos del sistema.

Cantidad de Lempiras colocados en inversiones de títulos valores o Cartera de inversiones.

INPREUNAH

REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO

25 de marzo del 2022. Se firmó por los miembros del COCOIN el reglamento del Comité de Control Interno, dando cumplimiento de esta forma al punto N°4 de la circular ONADICI 001-2021.



GOBIERNO CORPORATIVO

31 de marzo del 2022. Se hizo de panfletos la entrega a los empleados del INPREUNAH, para la socialización del Gobierno Corporativo y los Comités Institucionales Especializados que funcionan dentro del Instituto.





Escanéame

Puedes conocer más acerca de las funciones y los miembros que integran cada uno de los comités en **El Reglamento para el funcionamiento de los Comités Institucionales Especializados (CIE) del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.**

INPREUNAH
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LOS EMPLEADOS DE LA UNAH

EL GOBIERNO CORPORATIVO Y LOS COMITÉS INSTITUCIONALES ESPECIALIZADOS

Sabías que Los Gobiernos Corporativos Institucionales están regulados por:

- El Reglamento de Gobierno Corporativo para Las Instituciones Supervisadas. (Resolución GE No 545/13-07-2016 de CNBS)
- Artículo 73 de la Ley del Sistema Financiero.

COCOIN
COMITÉ DE CONTROL INTERNO
INPREUNAH



Nuestras Actividades

UN BOLETÍN TRIMESTRAL

JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITE DE CONTROL INTERNO

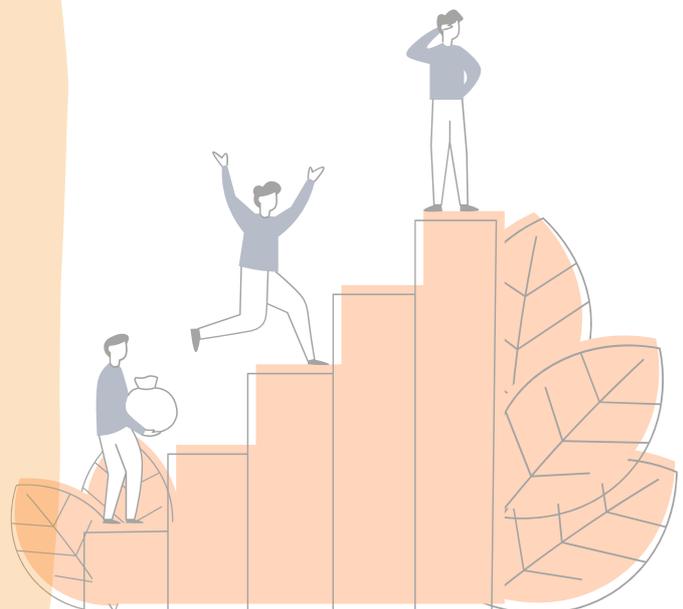
31 de Marzo del 2022. Se realizó en las instalaciones de INPREUNAH la ceremonia de Juramentación de los miembros del COCOIN, donde se contó con la presencia del Director de ONADICI, Señor Andrés Menocal y el Licenciado Alexis Iscoa, asesor técnico de INPREUNAH.



PRÓXIMAS ACTIVIDADES

TAECII 2022

En el mes de abril, se llevará a cabo el Taller de Autoevaluación de Control Interno Institucional, el cual es realizado de forma anual por el COCOIN, con el objetivo de evaluar la efectividad de los componentes de Control Interno.



CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA



25 de febrero del 2022. El Comité de Probidad y Ética de INPREUNAH, en conjunto con la Dirección de Probidad de Ética del Tribunal Superior de Cuentas, realizó una CAPACITACIÓN VIRTUAL a todo el personal de INPREUNAH sobre el Código de Conducta y Ética.



En la capacitación se mencionaron las normas éticas de conducta y ejemplos de conductas no éticas.

De igual forma se explicó el procedimiento a seguir para la calificación y seguimiento de las denuncias realizadas al Comité de ética.

¿ Como hacer una denuncia anónima al Comité de Ética?

El Comité tiene disponibles hojas con el formato de denuncia, en el cual se debe proporcionar la siguiente información:

- Lugar y fecha de la denuncia.
- Descripción clara y precisa del hecho a denunciar
- Descripción de los documentos que se adjuntan como evidencia a la denuncia.



El buzón de denuncias se encuentra ubicado en el área del comedor.

SUSCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

31 de marzo del 2022. Se llevó a cabo en las instalaciones de INPREUNAH la suscripción de la Política de Control Interno Institucional.

El acto estuvo a cargo del Director Ejecutivo de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Andrés Menocal Medina, quien manifestó, que conforme a la ley, es necesaria la implementación del Control Interno Institucional, así como la ejecución de los distintos procesos de gestión con los principios y normas de Control Interno, para asegurar de esta forma un nivel óptimo de calidad en el manejo y uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Con este acto se da cumplimiento al punto 10 de la circular ONADICI 2021-001; donde establece que la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) como la administradora y responsable del Control Interno Institucional debe suscribir la política de Control Interno.

COCOIN
COMITÉ DE CONTROL INTERNO
INPREUNAH



El Director de ONADICI, Señor Andrés Menocal, hace la entrega de el documento de suscripción de la política de Control Interno Institucional al Licenciado Raúl Estrada, Director Especialista a.i. de INPREUNAH